

Bogotá, D.C. 08 de Noviembre de 2025



Señores
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE PUENTE ARANDA
ALCALDIA LOCAL DE PUENTE ARANDA
Bogotá D.C.

ASUNTO: CERTIFICADO – Novedades

REFERENCIA: CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 837-2024

OBJETO: ADQUIRIR A TITULO DE COMPRAVENTA LOS ELEMENTOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO Y COMPLEMENTO DE LAS ACCIONES ENMARCADAS EN LA DOTACIÓN DE SEDES CULTURALES PÚBLICAS DE LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA

Respetados Señores

Yo, **JEYVER FADRIAN CUADRADO PABÓN**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1.014.247.488** de Bogotá D.C., obrando en mi calidad de Representante legal de **AXXION SAS** identificada con NIT No. **901.476.766-4**, manifiesto que no se presentaron novedades por el almacenista del FONDO DE DESARROLLO LOCAL y/o el apoyo a la supervisión del contrato designado por la Alcaldía Local de Puente Aranda.

Atentamente,

AXXION S.A.S.
NIT. 901.476.766-4

Jeyver Fadrian Cuadrado Pabón
C.C. 1.014.247.488 de Bogotá D.C.
Comercial@axxionsas.com